

ANEXO II

Escala Técnica de Gestión de Organismos Autónomos

Turno: Excedencia

N.O.P.S.	N.R.P., especialidad	Apellidos y nombre	F.N.	Ministerio, Centro Directivo/OO.AA., Centro de destino	Puesto de trabajo, provincia, localidad	Nivel C. D. — C. Específico
00005	5029033102 A 6000 S	Sánchez-Moreno Gómez, Carlos.	570919	—	Excedente voluntario.	—

Índice de abreviaturas:

NOPS: Número de orden del proceso selectivo.

NRP: Número de Registro de Personal.

F.N.: Fecha de nacimiento.

Nivel C.D.: Nivel de Complemento de destino.

C. Específico: Complemento específico.

S: Especialidad de Sanidad y Consumo.

UNIVERSIDADES

2113 *RESOLUCIÓN de 26 de noviembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don Enrique Gil Garay Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía» en plaza vinculada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8 punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el INSALUD, publicada por Resolución de 4 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta,

El Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD han resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Enrique Gil Garay, con documento nacional de identidad número 12.208.825, del área de conocimiento de «Cirugía», especialidad Traumatología y Cirugía Ortopédica, adscrita al departamento Cirugía, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área en el hospital universitario de «La Paz» y su área asistencial. Contra esta Resolución, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 de noviembre de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

2114 *RESOLUCIÓN de 4 de diciembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don Joaquín Díaz Recaséns Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Obstetricia y Ginecología» en la plaza vinculada con la Fundación «Jiménez Díaz».*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8 punto 8.3 de la convocatoria de la plaza vinculada incluida

en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y la Fundación «Jiménez Díaz», publicada por Resolución de 18 de febrero de 1999, y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta para la provisión de la plaza vinculada,

El Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y el Director Gerente de la Fundación «Jiménez Díaz» han resuelto nombrar a don Joaquín Díaz Recaséns Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Obstetricia y Ginecología», especialidad de Obstetricia y Ginecología, Departamento de Obstetricia y Ginecología, vinculada con la plaza de Médico adjunto en la Fundación «Jiménez Díaz». Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Madrid, 4 de diciembre de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.

2115 *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1999, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombra a don Víctor Sánchez Turrión, Profesor titular de Universidad del área de conocimiento de «Cirugía» en plaza vinculada.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 4.º base octava del Real Decreto 1558/1986, de 28 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), en relación con lo previsto en la base 8 punto 8.3 de la convocatoria de plazas vinculadas incluidas en el concierto suscrito entre la Universidad Autónoma de Madrid y el INSALUD, publicada por Resolución de 4 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de marzo) y una vez efectuada por la Comisión de selección la correspondiente propuesta,

El Rector de la Universidad Autónoma de Madrid y el Director general de Recursos Humanos del INSALUD, han resuelto nombrar Profesor titular de Universidad a don Víctor Sánchez Turrión, con documento nacional de identidad número 7.781.001 del área de conocimiento de «Cirugía», especialidad Cirugía General y del Aparato Digestivo, adscrita al departamento de Cirugía, vinculada con la plaza de Facultativo Especialista de Área en el Hospital Universitario de Puerta de Hierro y su área Asistencial. Contra esta Resolución, podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 13 de diciembre de 1999.—El Rector, Raúl Villar Lázaro.